

LA TROMPETA DE LA REVOLUCION,

PERIÓDICO REPUBLICANO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma.—En la administracion calle de Palacio núm. 4,
frente la ex-cárcel.—Ibiza, D. José Verdera.

Sale todos los domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un real y medio al mes en toda España.—Un número
suelto, medio real.

ESTUPOR DEL BANDO NEO.

La historia nos enseña con pruebas y ejemplos palpables y fehacientes que todas las épocas políticas tienen su especie de reoacimiento, si bien no en la nacion donde por vez primera han tenido lugar, en esta ó aquella parte de Europa ó América.

Desde el año 1350 á 1428, se sucedieron rápidamente sucesos extraordinarios en Paris y en Clermont, sucesos que el gran tribuno del pueblo francés, el preboste de los mercaderes, Estéban Marcel, habia ya previsto, dado el estermio de la Jaquería, la que en pocos dias levantó en armas mas de 10,000 siervos, capitaneados por Caillet, Mahiet y Mazurec, cuyo alzamiento tenia por divisa la destruccion completa de los privilegios feudales, para llegar de este modo á la verdadera emancipacion del pueblo, convertido en esclavo por un puñado de aventureros que blasonaban de nobleza, siendo así que sus crímenes escedian en un todo á los que pudieran cometer la mas desenfrenada horda de facinerosos, asesinando por un lado á viejos indefensos y violando á doncellas que apenas habian cumplido 15 años, aduciendo por única razon que era el derecho de primicias que la ley del fuerte concedia sobre el *Buen Juan*, como se llamaba vulgarmente al pueblo esclavo.

El estupor que se apoderó en aquel entonces de los señores de horca y cuchillo, fué tan extraordinario, que no habia humillacion que no hicieran, con tal de que se les concediese la vida, pues á su estremada ferocidad reunian, y han reunido siempre, esa gente sin pudor y sin conciencia, la doble condicion de ser cobardes; lo que daba por consecuencia que ni aun morir como héroes era posible, á los que ni valor ni resignacion tenian para ello en sus últimos momentos.

Vino despues por desgracia el golpe que hirió de muerte á la Jaquería, golpe que pudo darse gracias á la traicion hecha por el rey de Navarra conocido por el nombre de Carlos el Malo.

Como no es nuestro ánimo reseñar un episodio histórico del que suponemos bien enterados

á nuestros lectores, nos abstendremos de explicar los medios inicuos y rastreros de que se valió Carlos el Malo para herir de muerte á la revolucion que tantos sacrificios, tanto desvelo habia costado al gran Marcel que con ayuda de un puñado de valientes habia llevado á cabo la obra que él creia de regeneracion del pueblo que por espacio de tanto tiempo habia gemido bajo el pesado yugo de tan bárbara y cruel esclavitud. Todos sus esfuerzos se vieron frustrados por aquel rey que le habia prometido su mas eficaz cooperacion en cambio de ser elevado al primer puesto gerárquico de Paris.

¿Qué sucedió despues de la completa derrota de la Jaquería? Que la nobleza antes tan acordada y derrotada por los ingleses en la batalla de Poitiers, quiso entonces vengarse en los esclavos que por casualidad se libraron de la horrible carniceria que con ellos hizo el mercenario ejército del traidor Carlos al que no sin motivo daban el apodo de Malo. Las agrestes selvas de Clermont presenciaron un horrible drama, un sangriento espectáculo del que guardaron un triste recuerdo todos los que en dicha época se preciaban de liberales y honrados.

Ahora bien; en España se llevó á cabo la revolucion de Setiembre que cambió por completo el régimen absoluto que aun dominaba en el año 1868, la reaccion sufrió un golpe mortal; se convocaron unas Constituyentes las que nos dieron un Código fundamental todo lo mas democrático que posible fué en aquellas circunstancias; vino luego una monarquía extranjera que nuestro orgullo no consintió por mucho tiempo, por la sencilla razon de que la mayoría de los españoles se creyó ajada en su amor propio; de ahí, que cuando el partido absolutista creia en breve alcanzar una victoria sobre el pueblo liberal, imponiéndonos un rey que ni el de *bastos* haria peor papel, se proclama en España de un modo pacífico y por una asamblea que asumió todos los poderes de la Nacion, la forma de gobierno republicana, con lo que hubieran de haberse desvanecido las risueñas ilusiones que por algun tiempo y en mal hora concibiera ese partido reñido con la civilizacion, adelanto y progreso y que solo representa el feudalismo con

sus verdaderos atributos, de horea y cuchillo.

No fué esto suficiente para abatir el orgullo de esos mal aconsejados partidarios de Carlos séptimo, sino que reforzaron con mas ardor sus abatidas huestes en la montaña y desde entónces asolan á la pátria que por desgracia ha dado luz y vida á seres indignos de habitarla.

Si para escarnio de la civilizaci6n triunfaran las huestes absolutistas, es indudable que la nobleza, torpe é inhumana, despertaria del estupor en que la han sumido los adelantos y doctrinas del partido liberal, y con la sed de venganza de que se hallan poseidos, reunirían sus huestes y con ellas recorrerían el pais, pasando á sangre y fuego todo lo que para ellos tuviera visos de adelanto, haciendo perecer al mismo tiempo en medio de los mas espantosos suplicios á una multitud de hombres políticos de los que con mas eficacia han trabajado para implantar en Europa el sistema liberal.

Este y no otro seria el porvenir de nuestra desgraciada España en manos de esos nuevos Caines y acérrimos enemigos de cuanto tiende á mejorar la suerte del honrado trabajador, que sin escrúpulo de ningun género convertirían en esclavo, arrebatándole, como ya en otras ocasiones lo han hecho, la honra de las doncellas por un lado y por otro robando y saqueando bajo algun frívolo pretexto de religion, los bienes de los ancianos cuyas fuerzas no fueran suficientes á impedir semejante despojo.

Asi lo han comprendido los liberales de todos matices, los que se agrupan en torno del gobierno á fin de que este, ayudado por ellos pueda consolidar la República española, al paso que destruya de una vez las dos demagogias blanca y roja que con sus escesos están desgarrando la madre pátria.

Los antiguos radicales han dado ya un manifiesto que les honra por sus declaraciones terminantes, aceptando de buena fé la bandera republicana española. Ese nuevo paso que el histórico partido progresista acaba de dar, prueba hasta la evidencia que los radicales no se asustan de la libertad, antes al contrario, se muestran capaces de cualquier sacrificio para salvarla. No era posible que hombres de tan brillantes antecedentes políticos, no respondieran con la voz del decoro y del deber cual requieren las circunstancias que atraviesa el pais, imposible era, que el cuerpo de veteranos liberales, que tantas luchas ha tenido que sostener para defender esa libertad, cuya idea debe estar infiltrada en la masa de su sangre, imposible era, repetimos, que tan buenos adalides permanecieran impasibles é indiferentes ante la perspectiva bien triste por cierto, que nos ofrecen los seídes de Contreras y Galvez

en Cartagena, los de Saballs y Miret en Cataluña y los de Carlos y Dorregaray en el Norte. No podia ser, repetimos, que los que por espacio de tanto tiempo y abrazados con ardor á la bandera liberal han combatido rudamente todas las reacciones, contemplaran hoy con estóica calma los peligros gravísimos en que han colocado á España las exajeraciones de algunos mal aconsejados, que por desgracia se llaman republicanos, y por la ambicion y fanatismo de cuatro aventureros, que so capa de religion, combaten por un rey cuyo reinado seria una triste hecatombe que recordarian con horror las generaciones venideras.

Los radicales de ayer, hoy republicanos, acaban de dar un señalado ejemplo de patriotismo, y al paso que prestan un servicio á la libertad, se hacen una vez mas, dignos de merecer bien del pais que si abriga en su seno turbas fanáticas que le deshonran ante la Europa, tambien ha amamantado hijos preclaros cuyas virtudes cívicas admiran con respeto las naciones civilizadas.

TROMPETAZOS.

Ya recordarán nuestros lectores que el pasado domingo nos ocupamos de la reprensible conducta seguida por varios franceses residentes en esta capital ó causa del abuso que estaban cometiendo, apadrinando caballos agenos para burlar la buena fé del gobierno español, en virtud de lo cual llamamos la atencion del c6nsul francés para que pusiera de su parte cuantos medios le sugiriera su buen criterio al objeto de evitar el fraude escandaloso que al Estado hacian algunos *Monsieurs*.

Nada se ha alcanzado de cuanto nos propusimos, y de ahí que hoy nos veamos precisados á valerlos de otros medios para hacer comprender á tan buenos y leales amigos que por nuestra parte no cejaremos hasta que á su vez tengan el merecido correspondiente.

Hemos repasado detenidamente los tratados internacionales y no hallamos en ellos ningun artículo que conceda derechos á los súbditos de las naciones española y francesa residentes en las mismas, para ejercer fraudulentamente esta ó aquella industria.

Hoy existen en Palma varios franceses que además de dedicarse á fotografos, maestros de inglés, francés, teneduría de libros por partida doble y á comerciantes con casa abierta, tienen tambien la lucrativa industria de caballos de alquiler, cuyo último tráfico ignoraba todo el mun-

do ménos la *butifarrería* mallorquina, que según ella, se sirve de los extranjeros para las caballerías que en sus lujosos carruajes ostentan. Pena y vergüenza nos causa el ver tan prostituida á la nobleza balear. ¡Por un puñado de oro ir á mendigar el amparo de los extranjeros que desearían ver á España destruida, aniquilada y sumida entre los mas espantosos desastres!... Humillacion tanta, solo cabe en la ruindad de corazones tan malos y perversos como el de las personas que sostienen con su óbolo la guerra fratricida que hace año y medio azota á Cataluña y Navarra.

Dejando aparte el inicuo proceder de esos indignos españoles, vamos al objeto primordial de la cuestion.

Decíamos que los franceses que además de sus conocidas industrias ó profesiones, se dedican á la desconocida de proveedores ó abastecedores de caballerías á ciertas y determinadas casas, es preciso que satisfagan al Estado la contribucion que les corresponde, sobre lo que llamamos la atencion de nuestro paisano el C. Casimiro Urech administrador económico de la provincia, tan digno empleado como buen español, para que cuanto antes y con el celo que le distingue, disponga sean incluidos en matrícula las personas que á dicha industria se dedican, obligándoles á tomar la patente de las 20 pesetas por caballería, según dispone el reglamento y tarifas para la imposicion, administracion y cobranza de la contribucion industrial, en cumplimiento del decreto de 20 de Mayo del corriente año.

Al mismo tiempo debemos escitar el celo de los empleados en el ramo de contribuciones, muy especialmente á la comision especial de comprobacion los que con su inaccion darian lugar á que se dudara de la buena fé de los mismos.

Es indispensable que se dé un escarmiento á los que escudados por su nacionalidad, abusan de la generosa hospitalidad española.

No dudamos que así lo comprenderán la administracion Económica y esperamos que el próximo domingo podremos ya decir algo sobre lo que se haga con los indicados industriales de nuevo cuño.

Todo esto se hubiera podido evitar si el señor cónsul se hubiese inspirado en las razones de equidad y justicia que le indicábamos en nuestro anterior número.

No se quejen, pues, de las consecuencias, que aquellos polvos traen esos lodos.

Estamos esperando que se confirme la noticia del nombramiento del nuevo inspector de vigilancia, para empezar la publicacion de cierto expediente que hará desternillar de risa al dignísimo y probobonario C. Gabriel Buades.

No dirá luego que no le avisemos con anticipacion.

Los hambrones de cantonales ya no se contentan con robar víveres, sino que ahora ejercen tan noble profesion en cuanto se pone al alcance de sus afiladas uñas.

Buen modo de adquirir prosélitos.

Por supuesto que el cura párroco de Santa Margarita continúa reteniéndose las cantidades que los vecinos adelantaron para la conclusion de la Torre de la Iglesia.

Semejante estafa de caudales á una porcion de vecinos pobres constituye un delito, que debe ser castigado severamente; y nosotros, escitamos el celo del Juez municipal de aquel pueblo para que enseñe la ley á este célebre cura. Que lástima de hombre y de talento. Se conoce que hubiera servido mucho mejor para transferir lo ageno que para pastor de ovejas descarriadas.

Basta por hoy y hasta que reintegre.

El nuevo alcalde de esta capital C. Marroig animado del mas laudable celo y en vista del abandono en que se hallaba la persecucion del juego, ha emprendido, ayudado por los dependientes del municipio, la tan noble cuanto difícil tarea de estirparlo.

Así nos lo demuestra el hecho de haber sido sorprendida una partida en la noche del 27 en el Círculo Mallorquin, otra en el café titulado de Geroni y alguna mas de poca importancia, siéndolo en la del 31 una en la plaza de Abastos y otra en la del Mercado, recogiendo en todas ellas fuertes cantidades destinadas al juego.

Pero lo mas singular del caso es que nuestros colegas el *Diario* y el *Isleño*, en vez de juzgar la conducta del Sr. Marroig bajo el criterio que debia esperarse de periódicos que siempre han pretendido aparecer como defensores de la moralidad mas estrecha y severa, la emprenden, descaradamente el *Diario* y con su acostumbrado cautela y jesuitismo el *Isleño*, contra nuestra digna autoridad municipal, porque esta, hollando las *regias prerogativas*, que sin duda debe tener el Círculo Mallorquin osó nada menos (¡asómbrense nuestros lectores!) que introducirse en los salones del mismo y sorprender la partida que en él existia.

Nuestro compañero el *Iris* que sabe donde les aprieta el zapato á dichos periódicos, les contesta con el siguiente intencionado suelto:

«Refiriéndose el *material Isleño* y el *moral Diario de Palma*, á la batida dada por nuestro digno Alcalde popular á las casas de juego en la noche del 27, se escandalizan, porque atre-

viéndose á penetrar dicha autoridad en el *sagrado recinto* del Círculo mallorquin recogió 15 ó 20 duros que indudablemente estaban destinados al juego como lo demuestra con claridad el hecho de dejarse despojar de ellos tres ó cuatro sujetos que al rededor de una mesa de verde tapete y con varias barajas se encontraban, lo que no hubiera sucedido si dicho dinero hubiera estado allí con mejores fines.

Nuestros colegas que cuando se sorprende un garito, se recogen cuatro ó cinco duros y se mete á tres ó cuatro descamisados en Capuchinos, se hacen lenguas de la conducta de la autoridad, ponen el grito en el cielo cuando esta con el noble fin de empezar á atacar el mal por la cabeza, se introduce en un *aristocrático Círculo* y sorprende á cuatro ó cinco *caballeros* entretenidos amigablemente en *tirar de la oreja á Jorge*. Y no es esto lo peor, sino que abrazando la adarga y lanza en ristre, y convirtiéndose en paladin de los tabures de levita y guante, arremete el *Diario de Palma* contra el Sr. Marroig disputándole hasta los derechos que tiene la autoridad para recoger los fondos que haya sobre el tapete en las casas de banco y hasta negándole la facultad de penetrar en ellas.

No queremos por decoro de nuestro periódico, decir lo que revelan los sueltos del *Isteño* y el *Diario*: nos limitamos á esponerlos á la vista del público mallorquin para que pueda juzgar de los móviles que animan á dichos periódicos al levantar el pendon del privilegio para las clases elevadas hasta en la inmoralidad y el vicio.»

Copiando á continuación el del *Isteño* lo que no hacemos nosotros por falta de espacio y terminando con estas frases:

«¡Qué ignominia! ¡Qué vergüenza!»

¡Qué vergüenza! decimos nosotros también y lo repetimos al ver que los señores del Círculo en vez de esconderse avergonzados ó encerrarse prudentemente en el silencio, dirigen al *Iris* un comunicado en el que pretenden sostener á todo trance que en dicha sociedad no se jugaba. ¿Quiere por ventura la Junta directiva desvanecer el convencimiento que existe en la opinión pública de que en el Círculo se juega á los prohibidos por la ley? ¿O quiere hacer que aparezca la autoridad municipal como culpable de un despojo arbitrario? Apóyanse en que se les ha devuelto el dinero aprehendido y no han sido citados á la reunion que tuvo el alcalde con los dueños de casas de juego. ¿Y con esto que no pasa de ser una consideracion quizá indibda, á los individuos del Círculo, por parte de la alcaldía pretenden demostrar la veracidad de sus asertos? ¿No significa nada el hecho de dejarse aprehender la cantidad de 20 duros sin que en el acto se hiciera

reclamacion alguna, sino que por el contrario todos los presentes intentaran hacer lo que vulgarmente se llama *escurrir el bulto*? ¿Significa meros acaso lo dicho por un individuo de los que allí se hallaban al Teniente de Alcalde C. Sitjar, del que no «es aquí donde deben ustedes venir, mejor estarian en otra parte,» á lo que el C. Sitjar respondió: «quien sabe si á estas horas todas las bancas de Palma se encuentran en el mismo caso que esta:» frases espresivas por demás? ¿Y si los señores allí presentes no jugaban al monte ú otro semejante por que soltaron las barajas al aparecer la autoridad y no prosiguieron tranquilamente dedicados á su entretenimiento? ¿Y con que derecho refiere la Junta los hechos cuando al ser visitados por el alcalde tuvieron; *por prudencia* sin duda, la *cortesía* de no presentarse ninguno de los que la componen?

Desengañense la Junta directiva del Círculo Mallorquin y sus malhadados defensores *El Isteño* y *Diario de Palma*: podrán clamar, podrán escandalizarse porque el C. Marroig, abandonando las injustas contemplaciones que otras autoridades han tenido para con cierta clase de partidas de juego, se dé á perseguirlas á todas sin excepcion; pero no podrán convencer por mas que clamen al público palmeano de que en dicha sociedad no tiene un temple tan funesto vicio, y ménos lograrán por consiguiente, que los hombres honrados y sensatos de todas opiniones, dejen de aplaudir cual se merece la digna conducta del alcalde popular de Palma.

El imperio de los privilegios ha desaparecido; si la Junta directiva del Círculo quiere *conservar intacto su buen nombre*, debe, y se lo decimos sinceramente, no dar cabida en sus salones á la inmoralidad ni al vicio, preséntense estos bajo la forma que se quiera.

En el día de ayer tomó posesion de su cargo el jóven y consecuente republicano C. Trián, nombrado recientemente oficial del Gobierno de esta provincia.

Dícese que los voluntarios y presidarios de Cartagena solo perciben seis cuartos diarios de prest.

Marinos muy importantes, según *La Correspondencia*, opinan que los cantonales no arriesgarán la suerte de una batalla naval, como no sea aprovechando la ocasion de que alguna de las fragatas blindadas de la escuadra tenga que ir á repostarse de carbon á Alicante.